

GCFI-MV-049-2022

San Isidro, 13 de abril de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Carta de Regularización
Referencia: Expediente N° 2022015841

Nos dirigimos a ustedes en relación con lo comunicado como Hecho de Importancia el día 13 de abril de 2022, con carta GCFI-MV-048-2022, en el que se adjunta la Nota de Prensa N° 051-2022 “NUEVA REFINERÍA TALARA INICIÓ PRUEBAS DE ARRANQUE GRADUAL Y PROGRESIVO”.

Al respecto, se procede a adjuntar la misma Nota de Prensa con información actualizada.

Atentamente,

Enrique Manuel Salgado Ponce de León
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.